



Silao de la Victoria, Guanajuato
OFICIO: 0154/MTTG/2022
FECHA: 25 de noviembre 2022
ASUNTO: Convocatoria a sesión ordinaria.

"Bicentenario de la instalación de la Excelentísima Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1924"

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 80, 81, 83, 83-10 y 83-12, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; así como, los artículos 72, 81, 82, 83 y 94 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato, se convoca a la **sesión ordinaria número 14** de Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género, la cual se llevará a cabo el martes 29 de noviembre del año en curso, en punto de las 10:00 horas, en Sala de regidores ubicada en el interior de la Presidencia Municipal, con domicilio en calle Melchor Ocampo #01, Silao de la Victoria, Gto., Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Lectura de la minuta de la sesión pasada.
4. Seguimiento a los asuntos remitidos a la Comisión. Con relación a la invitación del Departamento de Derechos Humanos para hacer parte del jurado y solicitud de apoyo para dicho evento. Se anexa copia simple del oficio número DH/174/2022 y DH/178/2022
5. Seguimiento al oficio número IMMUS/312/2022, con fundamento en el artículo 10 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses.
6. Seguimiento al oficio número 0143/MTTG/2022, relativo a la publicación del Violentometro.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto
Tel. 01 (472) 722.0110

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx



EN CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 81 y 83 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO, **SE ANEXA INFORMACIÓN PARA REALIZAR SU PREVIO ESTUDIO Y ANÁLISIS.**

Sin otro particular, en espera de su puntual asistencia, con los atentos saludos quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"Silao Evolucionando"

Silao de la Victoria Gto. A 25 de noviembre del 2022



ARQ. MARÍA TERESA JELLO GARCÍA

Presidenta de Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024.

C.c.p. - Regidora C. Elizabeth Blancarte Vela, Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género. - PARA SU CONOCIMIENTO Y ASISTENCIA.

C.c.p.- Regidora Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro, Vocal de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género. - PARA SU CONOCIMIENTO Y ASISTENCIA.

C.c.p.- Síndica Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel, Vocal de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género. - PARA SU CONOCIMIENTO Y ASISTENCIA.

C.c.p.- C.P. y M.A. Rogelio Fabian Santoyo Guevara, Secretario del H. Ayuntamiento, - PARA SU CONOCIMIENTO.

C.c.p.- ARCHIVO.

Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto
Tel. 01 (472) 722.01.10

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx



402



OFICIO: DH/174/2022
ASUNTO: INVITACIÓN

ARQ. MARIA TERESA TELLO GARCIA

REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GENERO.

P R E S E N T E.

La que suscribe LIC. MARÍA TERESA NAVARRO FUENTES en mi carácter de Subdirectora del Departamento de Derechos Humanos, por medio de la presente me es grato enviarle un cordial saludo y aprovecho la presente para informar lo siguiente:

Sirva la presente para hacer una atenta invitación y será un placer contar con su presencia para la **Conmemoración del día Internacional de los Derechos Humanos** que se llevará a cabo el día viernes 09 de diciembre de 2022 en un horario de las 11:00 am a 04:30 pm. Misma que se realizará en las instalaciones de la **Secundaria General 2 Bicentenario de la Independencia** ubicada en calle Madroño 200 Norias De Sopeña Segunda Sección de esta ciudad.

Este departamento tiene como principal función promover el respeto de la dignidad humana, la igualdad y no discriminación por ello la educación en derechos humanos es de importancia para fortalecer y fomentar el respeto de las libertades individuales y educar a los adolescentes para promover la tolerancia, la convivencia pacífica y el cumplimiento de otros derechos que contribuyan a largo plazo la prevención de abusos y conflictos violentos entre los jóvenes. En este evento participarán varias dependencias de la administración pública municipal con diferentes platicas relacionadas con el día antes mencionado.

Cabe hacer mención que se llevara a cabo un concurso de dibujo con los alumnos del plantel dónde ilustrarán a través del mismo la "Declaración Universal de los Derechos Humanos" se realizara entrega de un reconocimiento y un premio que servirá para fortalecer y seguir desarrollando el talento de los jóvenes y sensibilizarlos en el respeto, igualdad y la no discriminación en las áreas educativas.

**DEPARTAMENTO
DE DERECHOS
HUMANOS**

Melchor Ocampo #01,
Zona Centro, C.P. 36100,
Silao de la Victoria, Gto.
Tel: 01 (472) 722 01 10 Ext. 124

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.siladela victoria.gob.mx
informatica@silao.gob.mx

Sin otro asunto que tratar se despide su segura servidora agradeciendo las finas atenciones que brinde a la presente.

ATENTAMENTE

Silao de la Victoria g; 22 de noviembre de 2022

LIC. MARIA TERESA NAVARRO FUENTES,
SUBDIRECTORA DE DERECHOS HUMANOS



C.c.p Regidora C. Elizabeth Blancarte Vela, Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos e igualdad de género.

C.c.p Regidora C. Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro, Vocal de la Comisión de Derechos Humanos e igualdad de género.

C.c.p Sindica Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel, vocal de la Comisión de Derechos Humanos e igualdad de género.

**DEPARTAMENTO
DE DERECHOS
HUMANOS**

Melchor Ocampo #01,
Zona Centro, C.P. 36100,
Silao de la Victoria, Gto.
Tel: 01 (472) 722 01 10 Ext. 124

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.siladela victoria.gob.mx
informatica@silao.gob.mx



OFICIO: DH/178/2022

ASUNTO: INVITACIÓN

ARQ. MARIA TERESA TELLO GARCIA

REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GENERO.

PRESENTE.

La que suscribe LIC. **MARÍA TERESA NAVARRO FUENTES** en mi carácter de Subdirectora del Departamento de Derechos Humanos, por medio de la presente me es grato enviarle un cordial saludo y aprovecho la presente para solicitar lo siguiente:

Hago por este medio una atenta invitación para que sean parte del jurado del segundo concurso de dibujo que se llevará a cabo el día 9 de diciembre del presente año en punto de las 3:00 pm en las instalaciones de la **Secundaria General 2 Bicentenario de la Independencia** ubicada en calle Madroño 200 Norias De Sopeña Segunda Sección de esta ciudad por la "**Commemoración del día Internacional de los Derechos Humanos**".

Así mismo solicito de su valioso apoyo para que proporcionen nueve juegos escolares que contenga:

Un block marquilla blanco para arte y dibujo

Lápices para colorear

Un juego de geometría

Un borrador

Lápiz para dibujo

Plumón para colorear

10 bolsas de celofán

**DEPARTAMENTO
DE DERECHOS
HUMANOS**

Melchor Ocampo #01,
Zona Centro, C.P. 36100,
Silao de la Victoria, Gto.
Tel: 01 (472) 722 01 10 Ext. 124

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA



Sin otro asunto que tratar se despide su segura servidora agradeciendo las finas atenciones que brinde a la presente.

ATENTAMENTE

Silao de la Victoria; 22 de Noviembre de 2022


LIC. MARÍA TERESA NAVARRO FUENTES
SUBDIRECTORA DE DERECHOS HUMANOS

C.c.p Regidora C. Elizabeth Blancarte Vela, Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos e igualdad de género.

C.c.p Regidora C. Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro, Vocal de la Comisión de Derechos Humanos e igualdad de género.

C.c.p Síndica Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel, vocal de la Comisión de Derechos Humanos e igualdad de género.



H. AYUNTAMIENTO 2012-2016



RECIBIDO
SILAO DE LA VICTORIA
GUANAJUATO

366
1:10 p.m.
Archivo Hoja de anexo



No. OFICIO: IMMUS/0312/2022
Asunto: SE REMITE POSTULACIÓN CONVOCATORIA IMMUS
En conmemoración de la Instalación de la Evocentésima Diputación
Provincial de Guanajuato, 1822-1824

ARQ. MARÍA TERESA TELLO GARCÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMMUS.
P R E S E N T E:

Por medio del presente le envío un cordial saludo y al mismo tiempo para hacer de su conocimiento lo siguiente:

1. Atendiendo que la "CONVOCATORIA PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LAS MUJERES SILAONESES" (en adelante la Convocatoria) señala que las propuestas para integrar el Consejo Directivo del IMMUS serían recibidas en este Instituto de forma física y/o digital a través del correo electrónico de este, y que el plazo de compilación se realizaría durante el último día natural del plazo de recepción.
2. Considerando que la Convocatoria fue publicada a las 18 horas con 53 minutos del día sábado 01 de octubre de 2022 (se envía evidencia en anexo), a través de la página oficial del Gobierno Municipal, "Silao Municipio" en la plataforma *Facebook*, y que la base "DÉCIMA. PLAZOS", de la Convocatoria, señala al texto:

"DÉCIMA. PLAZOS

El plazo de recepción de solicitudes será desde el momento de publicación de la presente convocatoria y hasta los 4 días naturales siguientes.

El plazo al que se refiere el párrafo anterior es improrrogable, por lo que no se recibirá propuesta alguna posterior a la fecha señalada."

El plazo anteriormente señalado se cumplió el día 05 de octubre de 2022 a las 18 horas con 53 minutos.

3. Con fecha del 04 de octubre del presente año, a las 06:21 AM, se recibió en el correo electrónico de este Instituto, una aparente postulación para integrar el Comité Directivo del IMMUS, misma que se junta como anexo 2 a este

Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto
Tel. 01 (472) 722.0110



oficio y la cual es a su vez, la única postulación recibida para tales efectos.

- No obstante, la única postulación recibida, se presume que no cumple con los requisitos y documentación solicitada en la Convocatoria, al no incluir documento alguno y al no ser propuesta por organización social alguna, por lo que es aplicable la base DÉCIMO CUARTA, que al texto señala:

"DÉCIMO CUARTA. De no recibirse propuestas a esta Convocatoria dentro del plazo señalado para la recepción de solicitudes, o de no contarse ninguna con los requisitos y documentación señalada, esta se declarará desierta y será el Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses quien podrá proponer al H. Ayuntamiento, a las personas que a su criterio considere para su integración, debiendo procurar que se cumplan con los requisitos señalados."

Es por lo anterior que respetuosamente le informo que, el Instituto para las Mujeres Silaoenses (IMMUS), le anexa información de una candidata para ser parte del consejo, envíe la documentación con la que cuenta para solicitarle tenga a bien sea revisada y en su caso sea validada para que forme parte del Consejo Directivo del (IMMUS).

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo sus amables atenciones, le reitero la más atenta de mis consideraciones.

ATENTAMENTE
SILAO DE LA VICTORIA, GTO., 28 DE OCTUBRE DE 2022
"SILAO EVOLUCIONA"

EVANGELINA ANDRADE VALDOVINOS
 Directora del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses
Secretaria Técnica del Consejo Directivo
del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses.

- ✓ C. e. p. ING. CARLOS GARCÍA VILLASEÑOR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SILAO DE LA VICTORIA, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMMUS- PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO
- ✓ C. e. p. LIC. MARÍA CECILIA RODRÍGUEZ RANGEL, SÍNDICA MUNICIPAL, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN RURAL, FOMENTO ECONÓMICO Y MIGRANTES E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, EN CALIDAD DE VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMMUS- PARA SU CONOCIMIENTO
- ✓ C. e. p. C. ELIZABETH BLANCARTE VELA, REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, SALUD MUNICIPAL Y ASISTENCIA SOCIAL, EN CALIDAD DE VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMMUS- PARA SU CONOCIMIENTO
- ✓ C. e. p. LIC. MARÍA DE LA LUZ IBARRA VALDENEGRO, REGIDORA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y FISCALIZACIÓN, EN CALIDAD DE VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMMUS- PARA SU CONOCIMIENTO
- ✓ C. e. p. MTRO. JULIO CESAR MORENO NAVARRO, CONTRALOR MUNICIPAL, EN CALIDAD DE VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMMUS- PARA SU CONOCIMIENTO
- ✓ C. e. p. C.P. MAURICIO VERVER Y VARGAS MARTÍNEZ, TESORERO MUNICIPAL, EN CALIDAD DE TESORERO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMMUS- PARA SU CONOCIMIENTO

EA/BAJC

Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro
 C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto.
 Tel. 01 (472) 722.0110



Comisión Federal de Electricidad®

CFE Saneamiento de Servicios Básicos
Río Rodero No. 14, colonia Cuauhtémoc,
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 53000,
Ciudad de México, MEX. C5316033907

RODRIGUEZ CAUDILLO RAUL

NOGALE 24 CP: 00000
NORIA DE SOPEÑA
NORIA DE SOPEÑA, C.P. 20110
SLAQ, GTO

TOTAL A PAGAR:

\$1,813

(UN MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS M.N.)

NO. DE SERVICIO : 053070103113
RMU : 30110 07-01-11 XA00-010101-010 CFE

LÍMITE DE PAGO: 05 SEP 22

CORTE A PARTIR:
06 SEP 22

TARIFA: VA NO. MEDIDOR: 673000 MULTIPLICADOR:

PERÍODO FACTURADO: 21 JUN 22 - 22 AGO 22

¡PAGA CON LA APP CFE CONTIGO!

Reporta fallas
Localiza sucursales
Conoce tu consumo

Disponible en:

VISA

Concepto	Leerura actual M3 • M3 • M3 • M3 • M3 • M3	Leerura anterior M3 • M3 • M3 • M3 • M3 • M3	Total patrona	Precio (M3)	Subtotal (M3)
Energía (KWh)	02329	01871	658		
Básico			200	0.815	163.00
Intermedio			100	0.844	84.40
Excedente			358	3.248	1,162.70
Suma			658		1,420.30
					Subtotal

Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

Concepto	Costo de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista				Detalle del importe a pagar	
	\$/M3	\$/KWh	\$/M3	Importe (M3)	Concepto	Importe (M3)
Suministro	55.35	0.00	0.00	65.80	Energía	1,420.30
Distribución	3.66	0.00	707.84	737.94	IVA 16%	227.20
Transmisión	3.00	0.00	115.00	115.00	Fac. del Período	1,847.84
CENAZE	3.00	0.00	4.97	4.97	DAP ⁽¹⁾	170.44
Energía	3.00	0.00	484.20	484.20	Credito Aplic. Fac. ⁽²⁾	-5.00
Capacidad	3.00	0.00	313.21	313.21	Adeudo Anterior	2,195.44
SC-AMSP ⁽³⁾	0.00	0.00	3.83	3.83	Su Pago	-2,195.00
					Total	\$1,813.52

Apoyo Gubernamental 205.12

(1) SC-AMSP: Costo relacionado con los servicios del Mercado. (2) DAP: Bono de Ahorro de Energía. (3) SC-AMSP: Diferencia de costos que se pueden incluir en el precio neto relacionado con el servicio.

Hola

CFE-contigo

\$1,813
(UN MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS M.N.)

053070103113 229905 000001813 1

30110 07-01-11 XA00-010101-010 CFE

30110070103113

Hola Hola Hola

Hola Hola Hola



Instituto Hermandad de Tae Kwon A.C. y Proyecto Tierra Nueva
Escuela de Formación Deportiva convencional y adaptado

Blvd. Emiliano Zapata No. 43 3er. Piso, Colonia Lorenzo Mosqueda, Silao, Gto. WhatsApp 472 565 34 28,
correo electrónico: institutohermandad@gmail.com

Silao de la Victoria Guanajuato; a 31 de agosto de 2022

A quien Corresponda:

La que suscribe **Teresa Peñuelas Estrada**, en mi carácter de fundadora y directora del **Proyecto Tierra Nueva**; dedicado a fomentar el deporte en niños vulnerables y de escasos recursos, dignificando y profesionalizando la disciplina de futbol y tae kwon do, en el municipio de Silao.

Declaro bajo protesta de decir verdad que las actividades sociales correspondientes nuestra filosofía y misión, tienen mas de 15 años fomentando los valores morales a través del deporte, proporcionando a nuestros niños y jóvenes herramientas que les permitan no solo contar con el talento deportivo para competir en el alto rendimiento, si no que sea también su talento deportivo el que les permita solicitar una beca académica profesional.

Nuestra colaboración actual, expandiendo nuestro método de apoyo deportivo: Conalep Plantel Silao y Centro de Impulso Social las Huertas.

En la actualidad se están haciendo los tramites correspondientes para registrar la escritura publica de la Asociación Civil Tierra Nueva Silao.

Sin otro particular quedo pendiente de su repuesta y agradecería considere la causa.

ATENTAMENTE

TERESA PEÑUELAS ESTRADA
DIRECTOR DEL PROYECTO "TIERRA NUEVA".

3



Instituto Hermandad de Tae Kwon A.C. y Proyecto Tierra Nueva
Escuela de Formación Deportiva convencional y adaptado

Blvd. Emiliano Zapata No. 43 3er. Piso, Colonia Lorenzo Mosqueda, Silao, Gto. WhatsApp 472 565 34 28,
correo electrónico: institutohermandad@gmail.com

Silao de la Victoria Guanajuato; a 31 de agosto de 2022

A quien Corresponda:

La que suscribe **Teresa Peñuelas Estrada**, en mi carácter de fundadora y directora del **Proyecto Tierra Nueva**; dedicado a fomentar el deporte en niños vulnerables y de escasos recursos, dignificando y profesionalizando la disciplina de fútbol y tae kwon do, en el municipio de Silao.

Declaro bajo protesta de decir verdad que las actividades sociales correspondientes nuestra filosofía y misión, tienen mas de 15 años fomentando los valores morales a través del deporte, proporcionando a nuestros niños y jóvenes herramientas que les permitan no solo contar con el talento deportivo para competir en el alto rendimiento, si no que sea también su talento deportivo el que les permita solicitar una beca académica profesional.

Nuestra colaboración actual, expandiendo nuestro método de apoyo deportivo: Conalep Plantel Silao y Centro de Impulso Social las Huertas.

En la actualidad se están haciendo los tramites correspondientes para registrar la escritura publica de la Asociación Civil Tierra Nueva Silao.

Sin otro particular quedo pendiente de su repuesta y agradecería considere la causa.

ATENTAMENTE

TERESA PEÑUELAS ESTRADA
DIRECTOR DEL PROYECTO "TIERRA NUEVA".

4



Instituto Hermandad de Tae Kwon A.C. y Proyecto Tierra Nueva
Escuela de Formación Deportiva convencional y adaptado

Bldv. Emiliano Zapata No. 43 3er. Piso, Colonia Lorenzo Mosqueda, Silao, Gto. WhatsApp 472 565 34 28,
correo electrónico: institutohermandad@gmail.com

Silao de la Victoria Guanajuato; a 31 de agosto de 2022

Comisión de Equidad de Género y Derechos Humanos
PRESENTE

La que suscribe **Teresa Peñuelas Estrada**, en mi carácter de fundadora y directora del **Proyecto Tierra Nueva**; dedicado a fomentar el deporte en niños (as) vulnerables y de escasos recursos, dignificando y profesionalizando la disciplina de futbol y tae kwon do, en el municipio de Silao.

Manifiesto que es mi deseo formar parte del Consejo Directivo del IMMUS y contribuir en las actividades que permitan facilitar el desarrollo de la mujer en nuestro municipio, a desarrollar planes y programas que vayan de la mano con el desarrollo y capacitación de la mujer silaoense, mantener una comunicación estrecha con las dependencias públicas y privadas que sirvan de apoyo a los nuestros objetivos.

Entiendo que el papel de la mujer en nuestro presente es indispensable y fundamental para las generaciones futuras, que como mujer soy sensible a las problemáticas actuales y tengo la capacidad para contribuir en los programas que coadyuben al desarrollo y superación de la mujer en Silao de la Victoria, Gto.

Sin otro particular quedo pendiente de su respuesta y agradecería considere la causa.

ATENTAMENTE

TERESA PEÑUELAS ESTRADA
DIRECTOR DEL PROYECTO "TIERRA NUEVA".

5



Instituto Hermandad de Tae Kwon A.C. y Proyecto Tierra Nueva
Escuela de Formación Deportiva convencional y adaptado

Blvd. Emiliano Zapata No. 43 3er. Piso, Colonia Lorenzo Mosqueda, Silao, Gto. WhatsApp 472 565 34 28,
correo electrónico: institutohermandad@gmail.com

Silao de la Victoria Guanajuato; a 31 de agosto de 2022

Comisión de Equidad de Género y Derechos Humanos
PRESENTE

La que suscribe **Teresa Peñuelas Estrada**, en mi carácter de fundadora y directora del **Proyecto Tierra Nueva**; dedicado a fomentar el deporte en niños (as) vulnerables y de escasos recursos, dignificando y profesionalizando la disciplina de fútbol y tae kwon do, en el municipio de Silao.

Manifiesto que es mi deseo formar parte del Consejo Directivo del IMMUS y contribuir en las actividades que permitan facilitar el desarrollo de la mujer en nuestro municipio, a desarrollar planes y programas que vayan de la mano con el desarrollo y capacitación de la mujer silaoense, mantener una comunicación estrecha con las dependencias públicas y privadas que sirvan de apoyo a los nuestros objetivos.

Entiendo que el papel de la mujer en nuestro presente es indispensable y fundamental para las generaciones futuras, que como mujer soy sensible a las problemáticas actuales y tengo la capacidad para contribuir en los programas que coadyuben al desarrollo y superación de la mujer en Silao de la Victoria, Gto.

Sin otro particular quedo pendiente de su repuesta y agradecería considere la causa.

ATENTAMENTE

TERESA PEÑUELAS ESTRADA
DIRECTOR DEL PROYECTO "TIERRA NUEVA".



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



OFICIO No. 0143/MTTG /2022

ASUNTO: El que se indica

"Bicentenario de la instalación de la Excelentísima Diputación Provisional de Guanajuato, 1822-1824"

C.P. HECTOR MAURICIO VERVER Y VARGAS MARTINEZ

PRESENTE.

Por medio del presente me dirijo a usted sin antes enviarle un saludo afectuoso, y con el respeto que se merece; con fundamento es los Artículos 83-12, II, IV, de La Ley Orgánica para el Estado de Guanajuato; solicito a su persona en mi carácter de Regidora del H. Ayuntamiento de Silao de La Victoria, Guanajuato. Así como presidenta de la Comisión de Derechos Humanos e igualdad de Género; nos apoye a los miembros de esta comisión para llevar a cabo la impresión y publicación del VIOLENTOMETRO en las dependencias municipales, esto para darle seguimiento al oficio con No. DCS/476/2022, el cual se anexa en este oficio, enviado de la Dirección de Comunicación Social

Sin más por el momento, me despido de usted agradeciendo la atención que brinde al presente.

ATENTAMENTE

"Silao Evolucionaria"

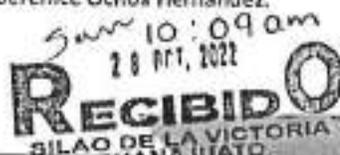
Silao de la Victoria, Guanajuato a 28 de octubre del 2022



ARQ. MARÍA TERESA TELLO GARCIA

REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE ATENCIONES Y SERVICIOS
C.c.p. C.P. María Teresa Berenice Uchoa Hernandez.



Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto
Tel. 01 (472) 722.0110

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx